

SESION ORDINARIA N° 126/2012
ACTA N°. 126/2012

En Cerro Sombrero a doce días del mes de junio de 2012, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento veintiséis del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Don Víctor Vega Vera, la presencia del Alcalde Subrogante Don Mauro Oyarzo Torres, y Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. VICTOR VEGA VERA
Sra. ROSA NICETICH VERA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOEL GONZALEZ CARO
Sr. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

El Concejal Eduardo Bahamonde presenta Certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 118 : Aprobada por unanimidad sin observaciones
Acta sesión ordinaria N° 119 : Aprobada por unanimidad sin observaciones
Acta sesión ordinaria N° 125 : Aprobada con la observación hecha por el Concejal Don Blagomir Brztilo dado que no aparece su intervención de la posible apertura del tramo del pavimento de lo cual no estaba de acuerdo en que sea por tramo sino completa.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:
CUENTA DEL ALCALDE

- 2.1 El Alcalde se encuentra en cometido de servicio en Santiago, para reunirse con el Subsecretario Miguel Flores con el fin de conversar sobre los trámites pendientes de proyectos financiados por la Subdere, a su vez participar de la primera reunión de constitución de la Corporación Tierra del Fuego.
- 2.2 El Sr. Alcalde participa en actividades de celebración de aniversario de Pto. Natales los días 30 y 31 de mayo.
- 2.3 El Alcalde hizo uso de días administrativos del 1 al 4 de junio, El día 4 de junio, por razones de servicio se reintegra a sus funciones para participar de la reunión del CORE a defender el proyecto del Alcantarillado y Planta de Tratamiento de aguas servidas, el cual había vuelto a la comisión de presupuesto por diferencias entre los Señores Consejeros sobre la conveniencia de usar el sistema de lodos activados versus el sistema de lombrifiltro para el tratamiento del agua, finalmente después de una amplia discusión y con la intervención del Sr. Alcalde y el Director de Obras Hidráulicas, quienes señalaron la conveniencia del sistema de lodos activos, se aprueba el proyecto por 2.200.000 millones de pesos de los cuales la SUBDERE aportara 1.100 millones.
- 2.4 El Sr. Alcalde concurre a una reunión con el General de Carabineros para iniciar los trámites del traspaso de terrenos que permitirán el desarrollo de Cero Sombrero en el tema de viviendas.

SECRETARIA MUNICIPAL

- 2.5 El Sr. Alcalde hace uso de permiso administrativo los días 5 y 6 de junio del presente.
- 2.6 Se informa la contratación de Mónica Figueroa Castañeda como reemplazo en las funciones que cumplía Beatriz Duarte.
- 2.7 Respecto de proyectos informa el Alcalde Subrogante que esta semana se trabajará en las bases de licitación de la Sala de Uso Múltiple, a su vez se firmaran convenios para los proyectos FRIL, los cuales se deberán licitar antes del 15 de junio, esperando las asignaciones presupuestarias; también se realizó la entrega de terreno a la empresa Ductosur para instalación de faenas del proyecto Construcción de Muro de Contención Villa Primavera I y II.
- 2.8 En Educación se contrató a la Sra. Rosa Vivar como reemplazo en la escuela, por el tiempo que dure la licencia médica de la Sra. M. Luisa Marín, continua con licencia médica la Docente Rayen Millanao hasta el 22 de junio y esta siendo reemplazada.
- 2.9 El viernes 15 del presente a las 22:00 hrs en el cine teatro de Cerro Sombrero se realizará un show artístico dirigida a los padres y varones de la comuna para la celebración del día del padre, con la participación de importantes artistas, como son el Humorista Filomeno, la cantante Tabita Lagos, el grupo artístico vocal Las charritas de rumaco, y la animación de Esteban Sepúlveda.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**3.1 CORRESPONDENCIA:**

RECIBIDA: certificado médico del Concejal Eduardo Bahamonde Barría.

3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 5-A

La Secretaria Municipal da a conocer la Modificación Presupuestaria, dado que el Encargado de Finanzas se encuentra participando en la escuela de capacitación de la Asociación Chilena en Iquique, la presente Modificación es por M\$10.959 por mayores ingresos y se distribuyen principalmente mantenimiento de casas municipales de Dideco y Secplan, la cancelación de publicación en el Diario Oficial de la ordenanza de participación ciudadana que está pendiente y fondos de apoyo al Censo, se adjunta al acta como anexo.

El Sr. González consulta por la nueva casa que se arrendo a Enap dado que no tenía conocimiento, el Alcalde Subrogante responde que si Enap arrendo otra casa de las pendientes que se les habían solicitado.

El Sr. Andrade consulta si ya está destinada la casa, el Sr. Oyarzo responde que aun no. No habiendo mas consultas el Sr. Vega solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 335

CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 4-A DE GESTION POR UN MONTO DE M\$10.959, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

3.3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2-C DEL DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL

La Secretaria Municipal en su calidad de Sostenedora de Educación Municipal, da a

conocer que la presente modificación por un monto de M\$35.652, corresponde al Fono de de apoyo a la gestión municipal en educación, que este año el Ministerio entrego en un solo monto y no dividido en dos como años anteriores, agrega que la modificación en si corresponde a la distribución de los recursos en los distintos ítem de acuerdo a las iniciativas y actividades del PMG Juntos Educamos Mejor 2012.

El Sr. González consulta si los recursos del Taller de Pintura son para efectuarlo en el presente año, la Sostenedora indica que en el segundo semestre se llamara a licitación, el Sr. González agrega que en este taller hay que destacar que hay mucha participación de la comunidad educativa.

El Sr. Andrade consulta para que hay M\$ 400.- en transporte en el taller de teatro, la Sostenedora indica que son para cuando vayan a participar al encuentro de teatro a otras comunas y no se tengan que llevar con vehículos municipales.

No habiendo mas consultas, el Sr. Vega solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 336

CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2-C DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, POR UN MONTO DE M\$ 35.652, QUE CORRESPONDEN A LA DISTRIBUCION EN EL PRESUPUESTO DE LOS RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION DEL PROGRAMA "JUNTOS EDUCAMOS MEJOR" AÑO 2012, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

VARIOS:

- 4.1** El Sr. Andrade manifiesta su inquietud respecto de que el bus Rio Side hizo bajar a todos los pasajeros en el cruce para ingresar a la barcaza, al consultar al Capitán de la barcaza le dijo que es por ley que se debe hacer, con el fin de prevenir accidentes, en el bus iba una Sra. Enferma y tuvo que entrar caminando a la barcaza, solicita que el Sr. Alcalde pueda hablar con el Capitán de Puerto y se tenga consideración con los adultos mayores y personas con discapacidad.
- 4.2** El Sr. González da a conocer su participación en Santiago en una reunión en Gestión Global el día 1° de junio, donde recibió la certificación de su Diplomado y a su vez de su participación en la escuela de temporada de la Asociación Chilena de Municipalidades realizada en Puerto Montt del 4 al 8 de junio, el cual estuvo enfocado a la vida sana y municipio sanos, en la próxima sesión entregara detalles de los temas tratados.
- 4.3** La Sra. Nicetich da a conocer su participación en el curso en Punta Arenas del 6 al 10 de junio sobre Planes Comunes de Deportes, como se pueden plantear proyectos de deportes y gestionar actividades recreativas, hará llegar la información al Sr. Administrador.
- 4.4** El Sr. González se refiere a la situación de los buses en el cruce, considera que esta medida debe darse a conocer a la comunidad y que no es un asunto del operador del servicio, además cree que es importante saber donde esta estipulado, el Sr. Oyarzo dice que es la autoridad marítima.
El Sr. Oyarzo dice que se harán las consultas tanto a la autoridad marítima como al Ministerio de Transporte para ver que normas existen en los cruces y en virtud de eso se comuniquen ambas instancias y lleguen a un acuerdo.

El Sr. Brztilo indica que la información se encuentra en la página de la marina mercante, están los decretos con las normativas de Bahía Azul, tanto para buses, transportes de pasajeros como para camiones con explosivos o combustibles.

- 4.5** El Sr. Brztilo consulta sobre la carta que envió la familia Rauque Canio por ayuda y el Sr. Alcalde en la sesión anterior dijo que tendría los costos que significa el tratamiento de su hija, el Sr. Oyarzo dice que los costos no están aun pero respecto de la consulta que hizo el Sr. Vega si se pueden transferir los recursos de viatico de un Concejal para ayudar a la familia, la Contraloría dijo que si se puede siempre que se fundamente con un Informe Social, el Sr. González consulta quien hace ese informe, el Sr. Oyarzo dice que eso lo hace el Depto. Social.
- 4.6** La Sra. Nicectich consulta por la compra de uniforme del personal de Bahía Azul, el Sr. Oyarzo indica que el Encargado de Finanzas está a cargo y en la Zona Franca le van a avisar cuando lleguen para adquirirlos, en otro lado los costos son muy altos.
- 4.7** El Sr. González manifiesta su inquietud por la inauguración de la sala de sesiones del Concejo Municipal nueva, cuando se va a inaugurar y si va a llevar algún nombre, el Sr. Oyarzo dice que se le consultara al Sr. Alcalde dado que no ha mencionado nada aun.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Vega Presidente Subrogante del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 19:15 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 19 de junio a las 18:30 de acuerdo al calendario de sesiones vigente, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
5-A
POR MAYORES INGRESOS

Cerro Sombrero, Junio 12 de 2012.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTOS DE INGRESOS	10.959
03					CXC Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de	5.700
	01				Patentes y Tasas por Derechos	5.700
		999			Otras	5.700
			002		Otros establecidos en Ordenanza	5.700
05					CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.029
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.029
		099			De Otras Entidades Públicas	1.029
08					CXC OTROS INGRESOS CORIENTES	4.230
	03				PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	4.230
		099			Participación Anual	4.230

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	10.959
22					G x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.959
	01				Alimentos y Bebidas	480
		001			Para Personas	480
	04				Materiales de Uso o Consumo	3.000
		001			Material de Oficina	300
		010			Materiales para mantenimiento y Reparación de Inmuebles	2.700
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.000
		001			Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	2.000
	07				Publicidad y Difusión	4.230
		001			Servicio de Publicidad	4.230
	08				Servicios Generales	249
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	120
		999			Otros	129
29					C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000
	04				Mobiliario y Otros	1.000

EXPLICATIVO MODIFICACION 4-A**AUMENTO DE INGRESOS**

03	01	999	002	Recursos extras producto de lo establecido en Ordenanza por extracción de Aridos.	M\$ 5.700.-
05	03	999		Fondos entregados por el Gobierno para apoyo funciones Censo 2012	M\$ 1.029.-
08	03	001		Recursos extras provenientes del Fondo Comun Municipal en relación a lo presupuestado para el ejercicio 2012	M\$ 4.230.-

AUMENTO DE GASTOS

22	01	001		Alimentación recursos para apoyo funciones Censo 2012	M\$ 480.-
22	04	001		material de oficina	M\$ 300.-
22	04	010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Viviendas Municipales diseño Serplan	M\$ 2.700.-
22	06	001		Mano de Obra para el Mantenimiento de Viviendas Municipales	M\$ 2.000.-
22	07	001		Gasto Comprometido con el Diario Oficial por Publicación Ordenanza Municipal - 20.500	M\$ 4.230.-
22	08	007-		Fondos para Apoyo Censo 2012 Pasajes	M\$ 120.-
22	08	999-		Fondos para Apoyo Censo 2012 alojamiento	M\$ 129.-
29	04			Adquisición de calentadores para implementación de viviendas Municipales - (para Rodrigo Soto) Alejo Mancera 1074-A	M\$ 1.000.-



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
2-C
POR MAYORES INGRESOS (PMG)

Cerro Sombrero, Junio 12 de 2012.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE INGRESOS	35.652
13					CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS EN CAPITAL	35.652
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	35.652
		004			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	35.652
			001		Otros Aportes	35.652
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	35.652
21					GASTOS EN PERSONAL	17.152
	03				OTRAS REMUNERACIONES	17.152
		001			Honorarios a suma alzada	17.152
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.400
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	840
		001			Para personas	840
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	200
		001			Textiles y Acabados textiles teatro	200
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.803
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	5.603
		010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones teatro luces	200
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.294
		002			Servicios de Impresión Afijos - cuadernos ECBI	1.294
	08				SERVICIOS GENERALES	7.263
		007			Pasajes, Fletes y Bodegaje	5.843
		999			Otros Alojamiento	1.420
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.000
		002			Cursos de Capacitación Pizorno Literarias UNAC	3.000
24					CxP TRANSFERENCIA CORRIENTES	100
	01				Al Sector Privado	100
		008			Premios y Otros Teatro	100

La presente Modificación corresponde a la distribución de los recursos percibidos del Fondo de Apoyo Gestión Municipal en Educación año 2012 con el fin de desarrollar las diferentes iniciativas del PMG "Juntos Educamos Mejor".

ECBI = Enseñanza de las funciones basadas en la Ludificación
Nacer Jancie - Por Experiencia - que planificación
laborarios registren su actividad - 1º a 8º
7º a 8º ⇒ grupo.